

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

**ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN
AMBIENTAL**

SGS DEL ECUADOR S.A.

Km 5.5 Vía a Daule (Junto al Colegio Dolores Sucre) • Tel.: +593 (0)4 2683033
Guayaquil - Ecuador

Certificado de Acreditación Nº: OAE CSC C 10-002
Actualización Nº: 02
Resolución Nº: SAE-ACR-0046-2016
Vigencia a partir de: 2016-11-16
Acreditación Inicial: 2015-08-17
Responsable de Certificación: Ing. Rossalyn Ramírez

Localizaciones:
Guayaquil, Ecuador

Está acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano - SAE de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 "Evaluación de la Conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión. Parte 1: Requisitos", Especificación Técnica ISO/IEC TS 17021-2:2012 "Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión ambiental" y con los Criterios Generales para la Acreditación de Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental" CR GA02, como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental conforme a la Norma NTE INEN ISO 14001:2006 equivalente a la Norma ISO 14001:2004, en los siguientes sectores:

SECTOR CÓDIGO IAF	ACTIVIDAD
2	Minería e industrias extractivas
6	Madera y productos de madera
14	Productos de caucho y plástico
15	Productos minerales no metálicos
16	Hormigón, cemento, cal, yeso, etc.
17	Metales básicos y productos metálicos fabricados
18	Maquinaria y equipamiento
19	Equipos eléctricos y ópticos
20	Construcción naval
22	Otros equipos de transporte

SECTOR CÓDIGO IAF	ACTIVIDAD
23	Otras industrias manufactureras no clasificadas anteriormente
28	Construcción
33	Tecnología de la información

Fecha	Modificaciones
2015-08-17	Actualización 01: Se actualiza el alcance conforme al Oficio N° SAE DE 15-410 correspondiente a la Resolución de Ampliación de Alcance de la Acreditación para la Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental.
2016-11-16	Actualización 02. Se actualiza el alcance conforme la Resolución Nro. SAE-ACR-0046-2016 emitida por el SAE sobre proceso de Mantenimiento de la Acreditación correspondiente a la Vigilancia 1 para la certificación de Sistemas de Gestión Ambiental y Ampliación de Alcance para el sector IAF 06, conforme a la migración de la Norma ISO/IEC 17021:2011 a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015. Adicional, se estable el alcance de Sistemas de Gestión Ambiental de forma individual a los sectores de Sistemas de Gestión en los cuales se encuentra Acreditado el Organismo de Certificación SGS del Ecuador S.A.